

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE MADRID
PLAZA NÚM.: 4**

M^a Teresa Gibert Maceda
Presidente de la Comisión
Dídac Llorens Cubedo
Secretario de la Comisión
Diana Carrió Invernizzi
Vocal de la Comisión
Eva M^a Domínguez Pérez
Vocal de la Comisión

En Madrid y CA de Madrid siendo las 12:00 horas del día
27 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Menéndez Fernández, Ricardo Antonio	17,70
2.º	Prittwitz, William Konrad	13,75
3.º	Saiz Pérez, Mª Jesús	11,93

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Mª Teresa Gibert Maceda

Fdo.: Dídac Llorens Cubedo

Fdo.: Eva Mª Domínguez Pérez

Fdo.: Diana Carrió Invernizzi



C. ASOCIADO: MADRID
PLAZA NÚM.: 4

Carrera:	GRADUADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	
Departamento:	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS	
Asignatura 1:	Literatura Norteamericana I: Siglos XVII-XIX	Código 1: 64022140
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2		
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 5	PUNT. TOTAL MAX. 2,5	PUNT. TOTAL MAX. 4				
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6						TOTAL MAX. 2,5	7
1	Abellán Serrano, Irene	X	1,95	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,05	
2	Buil Zamorano, Unai	X	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	3,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,50	
3	Carretero González, Isabel	X	2,52	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	0,00	0,00	8,02	
4	Castellanos Ruiz, Mª Isabel	X	1,56	1,50	0,00	2,00	0,70	0,00	5,50	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	6,75	
5	García-Donas Guerrero, Raquel	X	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	1,90	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	5,10	
6	López Prados, Sheila	X	1,53	0,00	0,00	0,00	0,50	0,30	2,33	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,53	
7	Menéndez Fernández, Ricardo Antonio	X	2,10	1,50	0,00	0,00	1,50	0,30	5,40	0,00	0,00	2,40	0,40	2,80	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	2,50	2,50	4,00	4,00	0,00	0,00	17,70	
8	Prittwitz, William Konrad	X	1,00	1,00	0,00	0,00	1,50	0,50	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75	0,00	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	13,75	
9	Saavedra, Estefanía Gisele	X	1,60	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,10	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	6,80	
10	Sacristán Romero, Francisco	X	2,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	3,43	1,00	2,50	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,43	
11	Saiz Pérez, Mª Jesús	X	1,23	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,73	0,00	4,00	3,20	0,00	5,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	11,93	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: MADRID

Plaza Número: 4

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

2.b) Titulación en Estudios Ingleses / Filología Inglesa: 1,5 puntos. Titulación relacionada: 1 o 0,5 puntos, según afinidad.
2.c) Másteres y Doctorados oficiales no afines a la materia de la tutoría se valorarán en el apartado 2.f).
2.e) Formación específica UNED para la función tutorial: hasta 0,75 puntos. Cursos UNED y de otras universidades sobre tecnologías de la enseñanza a distancia: hasta 0,65 puntos. Otros cursos sobre tecnologías de la enseñanza a distancia: 0,10 por curso.

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3.a) y 3.b) La dedicación a tiempo parcial se computará con la mitad de puntuación.
3.c) Máxima puntuación por año como profesor-tutor UNED: 0,4 puntos por año, con 75 horas de dedicación (carga docente máxima).
3.d) Proyectos innovación docente UNED: 0,5 puntos. Proyectos de innovación docente de otras universidades: 0,4 puntos.

Centro Asociado: MADRID

Plaza Número: 4

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado/Licenciatura en la UNED: completa, 2,5 puntos; no terminada, 1 punto. Cursos, Máster, etc.: máximo 1 punto.
Formación a distancia en otros centros: Grado/Licenciatura completa, 1 punto; no terminada 0,5. Cursos, máster, etc. máximo 0,5.

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura: 4 puntos (con valoraciones sean positivas).
Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED en otras asignaturas: máx. 3 puntos (con valoraciones sean positivas).
Candidatos sin experiencia en la función tutorial con experiencia docente y/o titulación específica 1 punto.

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--